

COMETIDO FUNCIONARIO

DECRETO MUNICIPAL N° 950

DALCAHUE, 05 Octubre del 2016.-

VISTOS: El Cometido Funcionario, N° 1210, 1208, 1213. De fecha 05.10.2016; La Resolución del Tribunal Electoral Regional, Causa Rol 618-12-P-A; los Artículos 2do, 4to, 12 inciso cuarto, 56 y 63; de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido, el artículo 1545 del código civil y decreto exento que aprueba contrato a honorarios.

DECRETO:

ORDENESE:

1. **DOÑA CLAUDIA CONTRERAS GONZALEZ, HONORARIOS:** Participar en charla informativa programa Sigo Sernatur a realizarse en Enjoy Castro el día **05/10/2016 (gastos a rendir)**. Dicho cometido se realizará con locomoción colectiva
2. **DOÑA PAMELA BARRIA DIAZ, HONORARIOS:** Realizar visitas domiciliarias para aplicación de formulario registro social de hogares en Tenaún, Quetalco, Butalcura el día **05/10/2016 (gastos a rendir)**. Dicho cometido se realizará con camioneta GCPL-17
3. **DOÑA LUZ CASTRO VALDEBENITO, HONORARIOS:** Asistir a reunión en fundación teletón, para coordinar lineamientos de acción jornada de solidaridad en la ciudad de Puerto Montt el día **06/10/2016 (gastos a rendir)**. Dicho cometido se realizará con camioneta GCPL-17

El gasto Devengado por este concepto debe imputarse a la cuenta 21.04.004.

La rendición de los pasajes y otros gastos deberá efectuarse a más tardar 10 días a contar de la fecha realizada el cometido.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



~~CLARA INES VERA GONZALEZ~~
SECRETARIA MUNICIPAL
DALCAHUE



PABLO ANDRES LEMUS PEÑA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
DALCAHUE

DISTRIBUCION:

- Carpeta Personal.
- Secretaría Municipal.
- Oficina de Partes.
- Transparencia

PALP/CIVG/ RCCC/ pyoa